



Barranquilla, 16 de febrero de 2020

BRQ2020ER003789



Señora  
**JACKELINE MARIA DURAN GUAL**  
CRA 21 B 53 40  
Barranquilla, Atlántico  
3015605749

BRQ2020EE001915



Asunto: Comunicación de remisión de expediente a Fiduprevisora

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas radicada en la oficina de atención al ciudadano bajo No. **BRQ2020ER003789** de fecha 31/01/2020, fue enviada bajo oficio No. FP-0092, y radicada en la página del FOMAG bajo No **2019-PENS-001591** de fecha **06/02/2020** a la Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviara comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificación del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de atención al cliente de la Fiduprevisora S.A.

Es de interés para esta Secretaría dar respuesta a sus peticiones y reiterarle nuestro compromiso en la solución de inquietudes orientadas a mejorar la calidad de la educación.

Atentamente,

**YULID RUIZ OSSIO**  
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE  
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: TATIANA BORNACELLI JARABA  
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA  
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ